

PARRAL, 0 3 Jun 2015

DECRETO EXENTO Nº: 5.528 /

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883 de 1989, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- La solicitud de Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones presentada por don(a) MARIA CECILIA MORALES CRUZAT.-
- 4.- El Decreto Exento N°6071, del 14.12.2012, que Delega la firma del Alcalde en el Administrador Municipal, Don IVAN DAMINO HERNANDEZ Directivo, Grado 6°E.M.S.-

DECRETO:

 CONCÉDASE, al funcionario indicado en los vistos, MEDIO (1/2) día de permiso administrativo con goce de remuneraciones, a contar de la Jornada de la Tarde del día 02 de JUNIO del 2015.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER - MUN.

ADMINISTRADOR :

POR ORDEN DE LA SRA, ALCALDESA.-

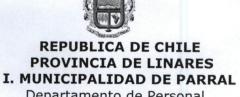
IVAN DAMINO HERNANDEZ
*ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO SECRETARIA MUNICIPAL

IADH/APRC/EGP/gvb.

DISTRIBUCION Personal, Archivo.

Dieciocho 720, Parral VII Región del Maule – Fono 073 2 637700 – www.parral.cl



Departamento de Personal

SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO

MORALES	CRUZAT	MARIA CECILIA	
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	
R.U.T	Dirección <u>DID</u>	ECO	
DIDECO	ORG.COM.		
Dependencia	Unidad ,	Unidad / programa	
A la Señor Administrativo de acuerdo Honorarios respectivo. Motivo: Tramites Persona	a Alcaldesa de la Comuna con lo estipulado en mi contra ales	de Parral, solicito Permiso to de Prestación de servicios a	
1/2 Tarde	2,5	03	
Días Solicitados	Días Ocupados	Pendientes a la Fecha	
A Contar del: <u>02/06/2015</u>			
SERÉ REEMPLAZADO PO	R: , ,		
DIRECCION E		Dur	
Comunitier Bost efe Directo		Firma Solicitante	
ARRAY			